



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 059

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2001 01743 00	Acciones Populares	DANIEL VILLAMIZAR	ANI	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena librar mandamiento de pago	15/09/2022		
68679 33 33 001 2017 00108 00	Acción de Reparación Directa	ARMANDO DURAN GUEVARA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Adición de la Sentencia NIEGA	15/09/2022		
68679 33 33 001 2017 00138 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LADY BIVIANA LUENGAS GAONA	MUNICIPIO DE LANDAZURI	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	15/09/2022		
68679 33 33 001 2018 00176 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DAICE DIAZ ARIZA	LA FIDUPREVISORA S.A.	Auto Corrige Sentencia ORDENA CORRECCION	15/09/2022		
68679 33 33 001 2019 00098 00	Ejecutivo	DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ	HOSPITAL SAN BERNARDO -BARBOSA	Auto de Tramite REQUIERE PRUEBA	15/09/2022		
68679 33 33 001 2020 00041 00	Electorales	PROCURADOR 16 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	Auto decide recurso DECIDE NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	15/09/2022		
68679 33 33 001 2020 00041 00	Electorales	PROCURADOR 16 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	Auto Concede Recurso de Queja ORDENA REMITIR EL LINK DEL EXPEDIENTE AL TAS PARA RESOLVER EL RECURSO DE QUEJA	15/09/2022		
68679 33 33 001 2020 00041 00	Electorales	PROCURADOR 16 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	Auto de Tramite ORDDENA REMITIR EL EXPEDIENTE PARA DESATAR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL ELEGIDO	15/09/2022		
68679 33 33 001 2021 00077 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSA TULLIA GONZALEZ ARDILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda RECHAZA POR INDEBIDA SUBSACIOON	15/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIO